



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-086/2025
SERVICIOS DE INFORMÁTICA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **15:30 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-086/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS DE INFORMÁTICA**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II Y 19 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

INSAITE, S.A.P.I. DE C.V.

1. PREGUNTA 1 CON LA FINALIDAD DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN CUENTE CON LA CERTEZA DE QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y EVENTUALMENTE LA EMPRESA ADJUDICADA PRESTE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LOS TÉRMINOS ESPERADOS PARA SATISFACER SUS NECESIDADES, ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MANIFIESTE SÍ; EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, BASTARA PRESTAR LOS SERVICIOS CON LA SIGUIENTE PLAN TILLA DE PERSONAL QUE CUENTA CON LOS PERFILES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE A CONTINUACIÓN DESCRIBO

- GERENTE DE PROYECTO
- LÍDER TÉCNICO EN SOLUCIONES ANALÍTICAS E INTELIGENCIA ARTIFICIA

CSV\FRNH\HJMC\rmcv

AJA-LPE086.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-086/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

- ARQUITECTO SOLUCIONES ANALÍTICAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- CONSULTOR BW (BUSINESS WAREHOUSE) SAP
- CONSULTOR SR. SAP TRM.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDAN CONFIRMAR SI NUESTRA ASEVERACIÓN ES CORRECTA PARA EN SU CASO INCORPORAR DICHS PERFILES DEMOSTRANDO SU EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN.

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE QUE PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA, SIN QUE LO ANTERIOR SEA LIMITATIVO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **15:40 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Florencia Pérez Negrón Huerta

GZV*FPNH*HJMC*rmcv
AJA-LPE086.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-086/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

MAP. CARLOS RODRIGO LÓPEZ TINAJERO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES DE LA
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

I.I. EDGAR ALBERTO MORALES GÓMEZ

SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO DIGITAL DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signatures in green and blue ink over horizontal lines]

[Handwritten signature]

GZV*FPNH*HJMC*rmcv
AIA-LPE086.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-086/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

[Handwritten signature]